

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50 »
Ultramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 3'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Arnañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Viernes 13 de Julio de 1883

Núm. 2.026

Fábrica de jabon

DE
LUIS DE CUEVAS,

CALLE DE LOS HORNOS, 8
Antigua Provision.—Lugo

La especialidad de su elaboración y los módicos precios, recomienda su consumo.

PRECIOS:

De 22 cuartos libra
De 20 — —
De 18 — —

Venta de una casa

Se vende la casa número 13 del bñrrio de San Roque, que es la contigua á la del Sr. Paradela, compuesta de planta-baja y dos pisos.

La subasta tendrá lugar el domingo 15 del corriente Julio, á las once de la mañana, en el despacho del Sr. Basanta, Santo Domingo, 7, donde se dará conocimiento de la documentación.

AGENCIA

PARA LA SUSTITUCION DE QUINTOS

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputación.

El debate político

Siguiendo el comun camino dedicaremos hoy dos palabras á este asunto, dando á conocer la opinion que á la prensa ha merecido en la parte ya conocida, en las dos primeras sesiones, cuya opinion en conjunto viene á confirmar unánimemente, salvo algunos rasgos inspirados en la pasión de partido, lo que hemos dicho repetidas veces con cuantos miran estas cosas por el prisma de la imparcialidad.

Ruido, ruido y nada más que ruido, sin otra nuez que el afán del poder.

Dadas las declaraciones de los oradores, apenas distinguimos diferencias entre los contendientes, sino son las que se desprenden naturalmente de las posiciones respectivas.

Y sin embargo la espectacion ha sido y sigue siendo grande como si en efecto fuera de importancia y de resultados inmediatos este debate, que ni siquiera dejará deslindados los campos.

Porque la izquierda con tal de coger la sartén por el mango podrá prescindir de la Constitución del 69—bandera de enganche como le llama muy oportunamente un colega, que ya ha servido al Sr. Sagasta—y hacer el frito con la del 76 adobado con las reformas que sean factibles; y el Sr. Sagasta desea también las reformas y las promete, aunque se reserva el cómo y el cuándo.

¿Cuál es, pues, la verdadera significacion de este debate? ¿Qué resultado práctico en bien de la libertad y del país podía ofrecer? ¿Acaso las promesas de unos y otros?

Desengañados estamos, y constante nuestra protesta por humilde que sea la esfera dentro de la cual giramos como periodistas, pues que á nuestro lado está el país, el país que no puede pagarse de promesas, el país que protesta enérgicamente de la conducta de nuestros políticos, entretenidos afanosamente en pugilatos estériles, mientras los intereses que les están encomendados yacen en el más completo olvido, y las cuestiones que á los mismos afectan se discuten y resuelven.

Esas menestras políticas podrán ser del gusto de sus confeccionadores; pero el país daría vuelta al plato si pudiera asistir al banquete, cuyo importe sufraga de grado ó por fuerza.

Como no habíamos concebido esperanza alguna, tampoco sentimos los efectos de la desilusion que otros; no extrañándonos, por lo tanto, que la izquierda, repitiendo sus cacareos y alardes, no haya conseguido con sus belicosos intentos otra cosa que dar fuerza al Sr. Sagasta y aún, aún á la fusion.

En prueba de ello, copiamos á continuación los juicios emitidos acerca de este asunto por la mayoría de la prensa de Madrid.

Dice la *Gaceta Universal*:

«Después de tanto anuncio y de tanta espeluznante profecía, la izquierda ha promovido un debate político, no para mortificar al Gobierno, sino para darle mayor fuerza.

La sesion de ayer es el fracaso más grande que ha sufrido la agrupacion zurda desde que vino á la vida política con las famosas epistolas de Lourizan y Biarritz.

Ayer demostraron que no saben lo que quieren, que tienen entre sí aspiraciones encontradas, que no son otra cosa que un grupo de disidentes, sin condiciones ni unidad de doctrina, para ser reconocidos y admitidos como partido político.

Todos sus ataques quedan reducidos á una serie de palabras huecas, que dicen que el Gobierno no es liberal, y á unas teorías de forma constitucional, sin precisar ni el fin que se proponen, ni los procedimientos que han de emplear para lograrlo.

La izquierda se resentirá siempre del vicio de origen; se formó al calor de las pasiones personales y no al de las necesidades políticas; la engendró el odio y el despecho y no ninguna de esas grandes causas que traen como consecuencia la oposicion de los partidos; así es que toda su campaña es personal en vez de política; se arrastra en vez de alzar el vuelo; el último fracaso es mayor que el anterior, y la opinion la juzga como una agrupacion que no tuvo razon de ser, ni realizará ningun objeto de interés público.

Por otra parte, la division cunde en su campo; los que se encuentran poseídos más por el odio que por la conviccion, sostienen la necesidad de luchar sin tregua ni descanso; los que la miran como medio á propósito para realizar sus aspiraciones personales, opinan por la necesidad de transigir, por la conveniencia de mantener inteligencias.

Esto hace que sus acuerdos no tengan fuerza alguna, que las resoluciones del directorio sean poco más que letra muerta, y que las frecuentes y largas reuniones que celebra merezcan del público el calificativo de pasatiempos.

En estas condiciones no pueden ser temibles; los dardos que disparan no causan daño; las campañas que anuncian se

toman, y con razon sobrada, como pantomimas.

La opinion pública comienza á creer, que la transacion seria un hecho con solo la concesion de dos carteras; cree, no sabemos si con fundado motivo, que ante la perspectiva de la poltrona cederia el carácter más enérgico, y, por tanto, todos los amagos opositoristas los considera desprovistos de virilidad.

El de ayer es una prueba de ello; buscar y rebusar un debate, anunciarlo con trompa y clarín, para que resulte un gran fracaso, es cosa que solo se le ocurre al directorio izquierdista.

Si la opinion anterior pudiera aparecer exagerada por su procedencia, no sucederá lo mismo con la consignada por *La Patria* tan interesado ó más que la izquierda en el descrédito de la fusion, cuyo colega se expresa así:

«En el Congreso gran batalla, ó mejor dicho, torneo de elocuencia. La temperatura del salon de sesiones por encima de 30 grados. Parecía que era el Gobierno el que se veía en aprieto, y sin embargo eran los espectadores curiosos de la tribuna los que sudaban la gota gorda.

La ponderada discusion política que hace más de un mes se venia anunciando como suceso, inmenso, con todo género de pronósticos y augurios espantables ha sido, en lo que hemos escuchado hasta ahora, un desencanto más, y milagro será que no resulte algo parecido al parto de los montes.

Nuestros lectores pueden enterarse de sus incidentes y peripecias por el extracto que va en otro lugar, y advertirán desde luego que el debate no ha tenido nada de extraordinario, ni tampoco de original.

Lo inició el Sr. Canalejas á nombre de los demócratas honestos. Su discurso ha sido un discurso de generalidades y de teorías, de esos que no hacen daño á un Gobierno, por más que sean de oposicion. El Sr. Canalejas sostiene que la salvacion de los partidos monárquico-liberales estriba en que se unan para hacer una reforma constitucional sobre la base de la soberanía nacional y del sufragio universal. Con esas teorías ni con esas reformas no se remedian los males de una nacion; se remedian gobernándole bien, con economía, con moralidad, con equidad y con justicia.

¿Hace algo de esto el Gobierno del señor Sagasta? No; pues es un mal Gobierno y las oposiciones deben unir sus esfuerzos para derribarle. Esto es lo práctico: lo demás, Sr. Canalejas, es música celestial.

El Sr. Gullon, que contestó al diputado demócrata, salió del paso con demostrar que no hace falta reformar la Constitución ni el país lo pide.

El discurso del general Lopez Dominguez fué algo más práctico y más acentuado, aunque algo escaso en novedad. Demostró, si, que el ministerio Sagasta ha faltado á todas sus promesas de liberalismo, ¿pero acaso hay quien no esté hace mucho tiempo convencido de ello? Justificó la formacion de la izquierda y expuso con bastante claridad su programa, que es el mismo que el Sr. Sagasta no ha cumplido. Falta saber si la izquierda lo cumplirá.

La contestacion del Sr. Sagasta fué hábil y atrevida. Si la discusion no sale de los cauces en que hasta ahora va encerrada podremos decir con Skaspehare: *¡Palabras, palabras y palabras!*

Por de pronto ya se anuncia que el Sr. Moret no terciará en ella. Un discurso ménos. ¡Para el provecho que van á dar los demás!

El Correo por su parte también dice:

«Pueden creer nuestros lectores de provincias que les decimos la verdad, al decirles que el debate de ayer fué malo para la izquierda; siendo este juicio unánime anoche en los corros de los Jardines del Retiro y en las reuniones de los cafés.

Lo que hay es que la izquierda, para salir del berengenal en que se ha metido con la reforma constitucional, quiere que el señor Sagasta entre en él para sacarla; y esto no es posible.

La inteligencia es posible, segura; pero

no sobre la base de la revision constitucional.»

Segun *La Estafeta* la opinion de cuantas personas han escuchado, así como la general de la prensa de la noche, es que en el debate de ayer el Gobierno llevó la mejor parte.

El mismo *Progreso* asegura «que los primeros incidentes del debate político tienen ya significacion sobrada para comprobar la mayor parte de los juicios que acerca de él ha hecho.

Las oposiciones tienen razon, pero no pueden oponer una fórmula comun á la política del Gobierno.

El Gobierno carece de razon, pero dispone del poder y tiene resistencia.

Seguimos creyendo, por lo mismo, que el debate será en definitiva una victoria para el Sr. Sagasta; mas estos triunfos materiales, que sólo por la fuerza de las circunstancias y el voto de una mayoría ministerial se obtienen, participan también de los contratiempos y desfavores de las derrotas.»

Del *Diario de la Tarde*:

El discurso del general Lopez Dominguez ha sido valiente y enérgico en el exordio; pero no ha guardado armonia con las demás partes de la oracion.

En algunos puntos ha decaído bastante.

La crítica que ha hecho de las vacilaciones y ofrecimientos del Sr. Sagasta, ha sido de gran efecto y muy razonada.

También, como el Sr. Canalejas, ha hecho blanco de sus sátiras al señor ministro de Gracia y Justicia.

Habiendo un demócrata en el ministerio, á nadie mejor que á él se le debe atacar. Esto es lo que se desprende de la campaña emprendida por los elementos liberales contra el Sr. Romero Giron.

Resumen de nuestras impresiones sobre el debate:

El Sr. Sagasta no solo no acepta la reforma constitucional, sino que tampoco da facilidades para la union de la izquierda con el Gobierno.

En este sentido se expresaban esta tarde á última hora los Sres. Mártoz, Becerra y otros personajes políticos.»

El Estandarte, tan benévolo con la izquierda, escribe lo siguiente:

«No queremos dejarnos llevar de nuestras impresiones del momento, ni de las que generalmente se sentian en el salon de conferencias del Congreso después de pronunciados los discursos de los Sres. Canalejas, Lopez Dominguez y Sagasta; pero colocado éste en terreno más firme que sus contrarios, ha sacado todo el partido posible, dejando buena impresion en los oyentes de la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros ha procurado ir todavía más allá, para que sus adversarios lo encuentren más pronto en el camino del resellamiento, y les ha brindado con puestos en el banco azul y con entenderse en todo lo que quieran reformar, pero dentro de las leyes orgánicas.

Por su parte el general Lopez Dominguez, á quien hoy esperaba cual otro bravo Ney, descargando tajos y mandobles contra sus enemigos, se ha encerrado dentro del campo de las teorías sin avanzar nada, absolutamente nada, en el terreno de la práctica.

Deduzcan nuestros lectores de antemano el resultado de una discusion anunciada con tanta solemnidad y anticipacion.»

De los demócratas, tampoco salen muy bien librados los izquierdistas, diciéndoles *El Liberal* que solo hicieron ayer «nuestra de sus desorganizadas huestes, siendo además extraño hayan estado hablan-

do tanto tiempo de la Constitución de 1869, para venir á concesiones que destruyen todo lo que están diciendo desde el verano del año pasado.»

Y añade más adelante:

«Si los oradores que han de intervenir hoy en la cuestión no la hacen cambiar de aspecto con otras declaraciones de más interés ó con argumentos de más fuerza, la batalla librada al Gobierno por la izquierda no pasará de un vano simulacro, á que el público asistirá sin ningún interés, sabiendo ya por el programa cuál ha de ser el desenlace.»

Y no merecía, á fé, que la izquierda hubiese preparado esta aparatosa representación, sin más objeto que hacer alarde de sus desorganizadas huestes y repetir una vez más lo que ya en otras ocasiones nos ha dicho.»

Por su parte *El Globo*, no obstante la ira con que en estos últimos tiempos sobre todo combate lo que es ministerial, escribe lo siguiente:

«A nosotros no nos cogió de sorpresa, pues desde hace mucho teníamos previsto y anunciado lo que sería este famoso debate político, cuarto ó quinto de la serie desarrollada por la izquierda en lo que va de legislatura; pero á los hombres de buena fé y á las damas amigas de emociones debió producirles el más cruel y lastimoso de los desengaños.»

En la tarde de hoy rectificará el general Lopez Dominguez (algunos creen que ni aún eso), y hablarán tal vez los señores Moret y Márton, pero el litigio está prejuzgado y no cabe ya, salvo un milagro de Dios, apelacion alguna.

El ilustre dendo del vencedor de Alcolea, abandonado ayer por los suyos, puede exclamar casi con tanta razon como el inmortal Kosciuszko: *finis Poloniae.*»

El Imparcial resume sus juicios de este modo:

«Ayer recordaba el Sr. Canalejas lo que se debió al partido conservador en los primeros gobiernos restauradores. Y ante esta memoria se nos representaba la idea de lo que habria sido la restauracion, si en vez de dirigirla el Sr. Cánovas hubiera gobernado el Sr. Sagasta. Aquel hizo el partido constitucional para que le sustituyera. Y éste anula al partido conservador, puesto que usurpa su política y combate con intransigencia á los demócratas, prefiriendo verlos engrosar las huestes republicanas antes que ver amenazada su duracion en el Gobierno. Ambos resta: Cánovas, de la república; Sagasta, de la monarquía.»

El Latigo, periódico que vé la luz pública en Vigo, dirige una laudable excitacion á la prensa gallega reasumida en los dos siguientes párrafos:

«Con motivo de las próximas fiestas que se celebran en Agosto en esta poblacion, cuyo programa ha visto la luz recientemente, suponemos, dada la excepcional importancia que revisten, que habrán de concurrir á presenciarlas corresponsales de todos los periódicos gallegos, atraídos, ya por los festejos anunciados, ya por la especial circunstancia de ser esta ciudad en aquella época, residencia de multitud de hombres públicos notables y de distinguidos literatos de la corte.»

Ninguna ocasion como esta se presenta para constituir un congreso de periodistas gallegos, cuyo objeto principal será señalar las necesidades de Galicia, los medios de remediarlas y la manera y forma con que nuestra prensa haya de tratar las cuestiones de interés vital, para que de esta suerte, siendo unánimes nuestros clamores y uno nuestro esfuerzo, no divididos por luchas de personas ó partidos, se haga oír nuestra voz en las regiones donde se encuentre el remedio del mal, sin que sea posible desatendernos, que hoy por fortuna, no se desoye fácilmente el grito de una prensa tan numerosa como la

regional y que refleja fielmente la opinion pública del país.»

Sin hacernos ilusiones respecto del resultado porque hemos visto desvanecerse muchas de esta índole, por nosotros concebidas; y sin perjuicio de volver á ocuparnos de este asunto, puede contar la prensa regional con nuestro tan insignificante como decidido concurso, que no á otra cosa principalmente que á la defensa de los intereses de Galicia y fomento de su bienestar, con el del bienestar de la nacion, consagramos nuestras tareas.

Preocupan la opinion en París, y no dejan de producir cierta alarma las exageraciones de los anarquistas, que han celebrado reuniones públicas, en las que se han preferido amenazas de muerte contra los jurados y los jueces que han condenado á Luisa Michel y á sus cómplices. En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Grévy, ha sido examinada esta cuestion, y se ha decidido perseguir por los medios legales á los oradores que profirieron las amenazas y al diario la *Bataille* que las ha reproducido. Conforme á lo prevenido en el art. 223 del Código penal francés, los delincuentes deberán sufrir la pena de uno á seis meses de prision.

Es digna de elogio la conducta adoptada en este punto por el Gobierno de la vecina república. Parece que el objeto de los anarquistas ha sido aprovechar la condenacion de Luisa Michel para promover nueva alarma. Es justo que sean castigados los que no respetan los fallos de los tribunales; pues si los encargados de hacer cumplir y respetar las leyes no son defendidos de los ataques que se les dirijan por medios ilícitos, nada quedaría firme en el orden social.

La Voz de Galicia, recibido ayer, publicaba en su seccion telegráfica el siguiente despacho:

«La inauguracion de la vía directa á la Cornia, tendrá lugar positivamente el día 4 de Agosto próximo, pero solo con carácter privado. La ceremonia oficial de este acontecimiento se aplaza para el mes de Setiembre, asegurándose que se hará con presencia de D. Alfonso. Se están acuñando medallas con la fecha del mes de Setiembre, conmemorando este suceso.»

El consejo federal expone en *La Vanguardia* el programa de los pactistas, á saber:

«En la cuestion de huelgas el establecimiento de juntas mixtas de jornaleros y capitalistas.

En la cuestion de propiedad: 1.º mejora en las leyes de arrendamientos 2.º medidas fiscales para que sobre el colonato prevalezca el censo; 3.º se fomente y generalice el sistema de amortizacion de capitales por el simultáneo pago de intereses y prima; 4.º se limite en la línea colateral la sucesion intestada al cuarto grado civil; y 5.º se imponga crecidos tributos sobre todas las trasmisiones á título gratuito.

En la cuestion arancelaria, ni proteccionistas ni libre cambistas.

En la cuestion social, ni individualistas ni socialistas.

En la cuestion de coaliciones, solo deben aceptarse para ciertos fines y en determinados momentos.

Firma el manifiesto del consejo federal, su presidente Sr. Pi y Margall.»

Recortes y noticias

Un gazapo en Marina.
Escribe *El Imparcial*:

«Como no sabemos que en España haya dos fragatas de guerra con el nombre de *Navas de Tolosa* nos llama la atencion ver en algunos periódicos que en el presupuesto de la Península figure una fragata *Navas de Tolosa* como armada durante ocho me-

ses, y en el presupuesto de Cuba otra *Navas de Tolosa* como armada todo el año.

Creemos de necesidad el que se aclare esto.»

¡Y tanto como debe aclararse!

El caso no es para menos.

¡Figurar nada menos que en dos presupuestos un barco que, por viejo y malo, no deberia figurar en ninguno!

Segun aseguran algunos colegas de Madrid, créese que el Sr. Moret no tomará parte en el debate político que él mismo ha provocado y anunciado.

¿Por qué será?

¿Será porque tiene miedo á Sagasta ó que lo tendrá á sí propio?

Ha insistido *El Progreso* en su idea de que se declare incompatible «el cargo de consejero de todas las compañías subvencionadas por el Estado con los de senador, diputado y ex-ministro de la Corona. *La Epoca* combate ese propósito y esa tendencia del diario martista.

No podria hacer otra cosa el vestuoso conservador, dada su afinidad con las compañías subvencionadas y ciertos consejeros.

Hablando *El Imparcial* de los senadores que faltaron á la votacion del 10 por 100, dice que «de los que faltaron no quiere acordarse,» frase que de fijo no agrada á todos sus amigos.

Por de pronto, añade, una de las faltas que se notaron más, fué la del señor duque de la Torre.

El Abanico, periódico satírico de Granada, ha sido llevado á los tribunales por un artículo titulado «Con la mano en la masa.»

Hé ahí los resultados de andar con lo que se pega.

Sentimos el percamce.

Calcula un periódico de Orense en 10.000 el número de forasteros que concurrirán á aquella ciudad con motivo de las fiestas de Agosto. ¡Calcular es!

¡Qué tal andará la administracion rentística de España, cuando el ministro de Hacienda ha confesado que á él se le ha apremiado por un pago que hacia un mes habia satisfecho!

¿Qué ocurrirá con los demás ciudadanos que no son ministros de Hacienda?

El ayuntamiento de la villa y corte de Madrid cada día dá más edificantes pruebas de moderacion y cordura.

Hé aquí un ligero bosquejo de lo ocurrido en la última sesion:

«Un conservador.—Aquí no hay oposicion, como ha dado en decir la prensa; estamos dispuestos á apoyar al señor alcalde; que diga cuál es su plan.

(El alcalde guarda silencio.)
El Sr. Arredondo.—Lo que quiere el señor marqués, es esto.

El Sr. Villasante.—No, lo que quiere, es lo otro.

Una voz:—¡Qué hable el alcalde!

Otra voz:—¿Se ha quedado mudo?

Varias voces:—¡Qué hable, qué hable!»

¡Y luego se dirá que carecen de autonomia los municipios!

A Paul de Casagnac que acaba de pedirla para los de Francia podian remitírsele unas cuantas docenas de concejales al estilo de los de Madrid.

De *El Progreso*:

«El Senado ayer aprobó la exencion del

servicio militar de los seminaristas. De modo que si el Congreso no le pone remedio, los mismos curas tendrán que enseñarles el ejercicio dentro de los seminarios.

Un detalle de la votacion. El obispo de Cádiz, autor del proyecto, votó despues contra el de canales y pantanos.

Este obispo es notable. Nada de *do ut des* ni atenciones parlamentarias. No se preocupa de lo que hacen por él sus compañeros; no quiere más que la aprobacion de su proyecto.

Y que le hagan obispo de Barcelona.»

Y bien lo merece; pero tambien deben ser recompensados los senadores que votaron la exencion haciéndose dignos de ella.

Las maestras de las escuelas públicas y normales han visto satisfechas sus aspiraciones.

La Gaceta publicó el domingo la ley igualando sus haberes y dotaciones con los de los maestros, á contar desde 1.º de Julio de 1884.

La nueva ley favorece á más de tres mil profesoras, segun dice *La Correspondencia*.

Lo celebramos.

El Siglo Futuro, no sabiendo qué decir de *La Fé*, dice que ha dado vida al inmundo *Cabecilla*, donde vació los torrentes de veneno que circulan por sus venas.

¡Qué presente tiene el colega la enciclica del Papa!

Correspondencia

Madrid 10.—La primera parte del debate político que tuvo lugar ayer en el Congreso, no ha satisfecho á nadie. De aquí los variados é intencionados comentarios que los republicanos y los monárquicos de todos colores, hacen de los discursos que pronunciaron los cuatro oradores que hablaron. Del Sr. Canalejas dicen que se expresó con grande elocuencia pero en términos tan confusos y contradictorios que nadie acertaba á darse cuenta de lo que este señor quiere y pretende. Que el Sr. Lopez Dominguez dió á entender bien á las claras, que el duque de la Torre, como jefe del partido izquierdista, tiene hambre y sed de empuñar las riendas del Poder; y como su edad está ya muy avanzada no puede gastar los días que le quedan de vida en larga espera; y hé aquí el por qué el general Lopez Dominguez declaró que el partido que capitanea el duque de la Torre va á la Constitución de 1869; pero que mientras no llegue el instante oportuno acatará la vigente, gobernando con ella y con todas cuantas leyes encuentre establecidas. Es decir, añadan ciertos y renombrados republicanos ¡A Roma por todo! Lo que importa es coger el Poder, lo demás es chuchería. Y mientras esto se oía en el Congreso, en el Senado se votaba el proyecto de rebaja de billetes de ferro carriles que tanto interesa al país en general y á cuyo proyecto el duque de la Torre, presidente del Consejo de administracion de la empresa de ferro-carriles del Norte, se ha opuesto abiertamente, procurando por todos los medios hacerle fracasar porque perjudicaba á los intereses de dicha empresa de quien el señor duque recibe un sueldo. Si será liberal el duque que por proteger intereses particulares, no vacila en pretender que se arrebate al público en general el pequeño beneficio con que don German Gamazo quiere inaugurar su exaltacion al Poder. Estas y otras intencionadas cosas lanzan al duque, monárquicos-democráticos y republicanos, que acusaban al duque de no tener más política que la de inclinarse al sol que más calienta, recordando algunas jornadas como las del 23 de Abril de 1873 y 2 de Enero de 1874 y la de 22 de Junio de 1876 y otras no menos memorables, como para demostrar aquello del sol que más calienta. Repito que esta es version textual de republicanos y monárquicos.

Los discursos de Gullon y Sagasta contestando á los anteriores, no ofrecieron interés ninguno, pues que no dijeron más que lo que repetidas veces habian manifestado en otras ocasiones. Esta, pues, es la síntesis del juicio más general sobre la discusion de ayer.

El proyecto sobre rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferro-carriles, se recibió esta mañana en la secretaria del Congreso, y de un momento á otro se reunirán las secciones para nombrar la comision que ha de

dar dictámen. Algunos diputados y á la vez consejeros de las empresas férreas, se proponen, imitando el ejemplo que sus colegas han dado en el Senado, entorpecer la aprobación del repetido proyecto; pero será inútil tan odiosa tarea porque en el Congreso los impugnadores del interés general del país, no tienen los medios que sus citados colegas tenían en la alta Cámara; y el proyecto de rebaja de billetes será ley en la semana próxima, con aplauso de todas las clases sociales. Y en esta confianza, las muchas familias que viajan á costa de su bolsillo han aplazado su expedición para emprenderla con la económica que se introduce en la tarifa.

El Congreso se ve concurrido; la única novedad será el discurso de Martos que pronunciará á última hora para invertir el resto de la sesión con la intención que es de suponer. Pero Sagasta trata de contestarle hoy mismo, también con su intención.

(El Corresponsal)

Córtes

Sesion celebrada el 9 de Julio.

CONGRESO.

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

Abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Desde la una se nota una gran animación: las tribunas atestadas de gente: los escaños al abrirse la sesión se van llenando paulatinamente.)

El Sr. Ochando presenta y apoya una proposición relativa á la división del distrito electoral en Albacete, que fué tomada en consideración.

El Sr. Martos apoya otra, pidiendo á la Cámara autorice á la Diputación provincial de Valencia para realizar un empréstito con destino á la terminación de las obras del puerto de aquella capital: fué tomada en consideración.

El Sr. Celleruelo denuncia al señor ministro de la Gobernación los conflictos que diariamente ocurren en las obras del puerto de Pajares, en cuyo puerto se dan verdaderas batallas campales hasta el punto de que el otro día hubo de resultar de un combate entre los trabajadores tres muertos y 33 heridos graves, y todo por consecuencia de tener con ellos los tres elementos de discordia, «las mujeres, el vino y el juego», (dando la coincidencia de que la mayor parte de los trabajadores son asturianos y gallegos. (Risas.)

El señor presidente del Consejo: Eso será indudablemente hijo del cariño que unos y otros se profesan, y lo que es más extraño, las contiendas han empezado desde que en las obras están trabajando italianos. (Risas.)

El señor Presidente: Orden del día. (Murmullos.)

Se aprueba sin debate un proyecto de ley.

El señor presidente del Consejo: El Gobierno está dispuesto á contestar á todas y cada una de las interpelaciones anunciadas.

El Sr. Canalejas: Pido la palabra. Debo ante todo, señores diputados, una explicación á mis amigos los de la izquierda dinástica y en especial á mi particular amigo el Sr. Lopez Dominguez.

He de hacer una historia de la restauración, pero muy breve. La restauración podía tener dos sentidos; el primero, el de un acto de violencia que derrocará antiguas instituciones, y segundo, el de un gran hecho histórico, que pusiera término á las discordias civiles y regenerase la nación. El primer sentido quizá lo dió el general Martínez Campos: el segundo sentido lo dió el Sr. Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador.

Falta hacia á la nación un partido que, formado por los elementos liberales que vivieran al amparo de la monarquía y no pudo significar otra cosa la crisis del 8 de Febrero de 1881. (Muy bien.)

Hace la historia de la izquierda dinástica, diciendo que vino á representar el sentido de la crisis del 8 de Febrero, y que resultó de la conjunción de los elementos de la democracia y de los elementos constitucionales, á cuya consignación vinieron por una serie de transacciones. Una vez realizado este movimiento de unión, todos creímos, dice, que el partido constitucional nos envolvería en una atmósfera de simpatía, y que cumpliría las vagas promesas que nos hizo el Sr. Sagasta de que haría una reforma constitucional, y no esperamos nunca, después de la crisis última, que dejó mermado el elemento liberal dentro del Gabinete, que marchásemos como dos líneas pa-

ralelas que nunca han de encontrarse. (Muy bien.)

La izquierda no ha abandonado su camino ha preguntado al Gobierno cual era la senda que pensaba seguir, y el Gobierno ha guardado silencio.

La prensa ministerial, especialmente la que recibe inspiraciones de los más importantes hombres de la fusión, se dan por satisfechos con que haya entrado en el Gabinete un ministro procedente de la democracia, pero es el caso que yo no considero al Sr. Romero Giron ni como fusionista, ni creo que fuera en ese Gobierno un Bellido Dolfos. (Murmullos.)

Yo creo, añade, que el propósito que nosotros tenemos no es inmoral y no tiene nada de ilícito; pero es el sistema que parece hoy se proponen algunos de reformar la Constitución por medio de leyes especiales.

Hay algo que nos une á los partidos liberales, verdaderamente liberales de los tiempos modernos; los principios esenciales del antiguo partido progresista que ahora es moda ridiculizar, como por ejemplo, el dogma de la soberanía nacional.

Nosotros los demócratas, no podemos transigir en los principios esenciales de nuestro credo, como no podeis transigir vosotros en los nuestros, pero si podemos transigir en cuestiones secundarias, en fórmulas de procedimiento.

Lo que nosotros pedimos, es que así como nosotros accedemos á la modificación de la Constitución del 69 en punto á fórmulas de procedimiento, accedais vosotros á la reforma de la del 76.

Voy á terminar, dice el orador, y tengo que manifestar que si el Gobierno no acepta la fusión de constitucionales y demócratas, al menos queremos que el Gobierno decline compromisos que aunque no existen, parecen existir para la opinión, y que se empiece el combate, á ver si nosotros solos por nuestras propias fuerzas llegamos á ser gobierno. ¿Pero en qué estado dá el Gobierno la batalla? Completamente dividido, después de haber separado del Gabinete hombres de ilustración y de valer tan reconocido como el Sr. Albareda y el Sr. Leon y Castillo, y no dividido por trascendentales cuestiones políticas, sino por tendencias puramente personales.

Termina diciendo que si el Sr. Sagasta tiene un saldo de modificaciones progresivas y liberales, dejará un legado de gloria á sus sucesores, y si por el contrario, son sus tendencias retrógradas dejará un mal legado á la posteridad. (Muy bien en la minoría democrática-dinástica. El Sr. Martos felicita al orador.)

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Canalejas, rebatiendo sus argumentos y defendiendo la Constitución de 1876, de la cual dice que tiene tanta extensión y elasticidad, y que sin necesidad de tocarla ni de faltar á su espíritu ni á su letra, se pueda dar toda la extensión que se quiera al principio del sufragio.

Asegura que todos los ministros están unidos é identificados en doctrinas, en procedimientos y en todo.

De mi sé decir, añade, que no solo he aceptado todas las reformas que dejó proyectadas mi digno antecesor, sino que algunas las he modificado en sentido liberal.

El Sr. Canalejas rectifica diciendo que el discurso del señor ministro de la Gobernación ha producido un cisma en la mayoría, y alude á los Sres. Rute y marqués de Sardoal para que digan quién es el disidente, si ellos ó el ministro de la Gobernación.

Los señores ministro de la Gobernación y Canalejas rectifican.

El Sr. Lopez Dominguez (Sensación): Una vez señores diputados, que están rotas las hostilidades, comienzan las vanguardias; ya se han trabado algunas escaramuzas y yo espero que llegue pronto el general con grandes ejércitos para empezar la batalla. (Murmullos.)

Se queja el orador de la conducta del presidente del Consejo, que con sus promesas de reformas constitucionales, se atrajo poderosos elementos de la izquierda liberal, y cree que para evitar nuevas pérdidas era precisa esta discusión.

Explica, el por qué dimitieron del Gobierno cuando planteó el juicio oral y público, diciendo que no fué por impaciencia, sino que fué porque el Gobierno no trajo al mismo tiempo el planteamiento del jurado, que era uno de sus más sagrados compromisos.

Estudia la crisis del 11 de Febrero y examina la historia de cada uno de los ministros que ingresaron en el Gabinete por consecuencia de aquella crisis, y extrañándose de que buscara un ministro republicano con el Sr. Romero Giron, porque, dice yo no creo que buscara el Sr. Romero Giron al Sr. Sagasta. (Risas.) Pero de todos

modos, hay que reconocer que hay aquí algo humillado, el Sr. Sagasta ó el Sr. Romero Giron. Yo creo que es este último. (Risas.)

Recordad, señores diputados, el debate que hubo en esta Cámara con motivo de la fórmula del juramento, y ved como el señor Sagasta resolvió esta cuestión en sentido conservador.

Otro proyecto de ley eminentemente reaccionario es el que ha sido aprobado por el Senado, eximiendo á los seminaristas del servicio militar. Si al jefe del partido conservador se le hubiera propuesto esa ley, es seguro que no habria accedido á ella por reaccionaria. Lo que sucederá con esta ley es que todos los españoles se meterán en lo sucesivo á seminaristas, solo por librarse del servicio militar.

Voy á concluir esta parte de mi discurso, haciendo una declaración que acaso extrañarán algunos, y es que hay en esa mayoría muchos que pasan por constituir la parte conservadora de la fusión y son sin embargo más liberales que el mismo señor Sagasta. (Rumores.)

Uno de ellos es el señor ministro de Estado, que es uno de los individuos más liberales del Gabinete, y, sin embargo, representa en él al elemento conservador del partido fusionista. (Grandes rumores.)

Terminada esta parte de mi discurso, voy á manifestar cual es la significación y los propósitos de la izquierda.

Este partido se formó con un fin levantado y patriótico, creyendo que dentro del sistema monárquico podrian satisfacerse todas las aspiraciones liberales, haciendo de este modo un gran servicio á la paz pública, porque vendrian al campo de la legalidad y del orden todos los elementos revolucionarios.

Bajo esta base y con este patriótico propósito, los elementos que hoy constituimos la izquierda hicimos una transacción y levantamos la bandera que hasta hoy venimos sosteniendo.

Nosotros que no podemos renunciar á los principios de la Constitución de 1869 que entraña todas las conquistas y la significación de la revolución de Setiembre, queremos llegar á ella por medio de una reforma de la Constitución de 1876; pero se nos contesta que para hacer reforma tendríamos que provocar un período constituyente, poniendo á las masas en movimiento y entrando de nuevo en una senda de aventuras y de peligros.

Y hé aquí el error ¿No sabemos que las reformas parciales y no fundamentales de una Constitución, pueden hacerse por unas Cortes ordinarias sin necesidad de nuevos períodos constituyentes?

Nosotros hemos dicho, y yo repito ahora, que la izquierda va á la reforma constitucional por un procedimiento ordenado y tranquilo, sin necesidad de períodos constituyentes ni de trastornos de ningún género.

Para eso hemos declarado y seguimos declarando que aceptamos no solo la Constitución de 1876, sino todas las leyes que emanan de ella, y que esa Constitución, y esas leyes, seguirán rigiendo hasta tanto que las reformas se realicen. (Grandes rumores.)

¿No es esto lo que nosotros hemos declarado antes de ahora?

El Sr. Sagasta: Ya se lo diré y á S. S.)

El Sr. Lopez Dominguez: Esto es lo que yo he dicho en esta Cámara cuando se discutió lo del jurado, y después cuando se trató de la reforma del juramento como puede verse en el *Diario de las Sesiones*, y esto es lo que han declarado también mis amigos en la otra Cámara en distintas ocasiones.

Dice que la Constitución del 76 presenta muy pocas garantías, puesto que una proposición de ley ordinaria puede modificarla como aconteció con la cuestión del juramento.

Encuentro que las ideas del partido constitucional son mucho menos liberales que las del partido conservador, porque éste, al menos, vive con el progreso, admite las reformas verificadas; al paso que los constitucionales, que se llaman demócratas, se ausentan del matrimonio civil y del jurado.

Entre la persona del Sr. Romero Robledo y el Sr. Sagasta hay un abismo. La libertad de este lado; (señala á la minoría conservadora); la reacción de aquel otro; (señala á la mayoría.) (Murmullos.)

Termina haciendo la ventaja del ingreso de un elemento joven en la política monárquica-liberal, y diciendo que si acaso se demostrara la incompatibilidad de su programa con la paz pública, lo sentiría mucho, porque esa semilla que hoy tiran al viento, podría ser cogida por otros que obtendrán mucho más fruto. (Muy bien en la minoría.)

El señor presidente del Consejo: El Sr. Canalejas, que vino de observación, inauguró las guerrillas y después se levantó el general en jefe, que después dijo que, por si acaso resultaba vencido, dejaba á su espalda generales en línea de batalla, pero francamente hablando, esto más que batalla es un simulacro. (Risas.)

Dice, hablando de lo referente al nombramiento de alcaldes, que el Sr. Cuartero quiso hacer prevalecer su opinión sobre los demás individuos de la comisión, y que no combatió luego el dictámen.

El Sr. Cuartero: Pero no lo defendí. (Murmullos.)

¿Es que acaso cree el Congreso que en lo que se refiere á la administración de justicia puede haber leyes de partido? (Muy bien.)

Pero viniendo ahora al asunto, ¿qué es pedimos á vosotros demócratas dinásticos para que nos unamos, más que hagais lo que hacemos nosotros? (Muy bien en la mayoría.)

Voy ahora á hablar con el corazón en la mano. (Espectación.)

La experiencia me ha enseñado que las naciones en las que se verifican muchas reformas constitucionales, son las más desdichadas, al paso que son más felices aquellas otras en las cuales se profesa más amor á las antiguas venerandas instituciones; ahora bien, en nuestro país, que está tan maltratado, claro está que no conviene la primera de las resoluciones.

Pero ahora, ¿cómo podemos nosotros saber si estais todos de acuerdo? ¿Lo estais? ¿Lo sabeis vosotros mismos? (Risas.) En efecto, señores diputados, ¿aceptais la Constitución del 69? ¿No? Pues conste que la Constitución del 69 no es la bandera de los demócratas dinásticos. Pues al paso que unos quieren, según los periódicos de la izquierda, la Constitución del 69, sin variar punto ni coma, otros, que pudiéramos llamar *reformistas*, quieren la Constitución reformada; y entre éstos, unos quieren que la reforma parta de la del 69 y otros de la del 76, y otros, por último, quieren la autoridad omnímoda del Parlamento, aunque éste acuerde el *statu quo*. (Murmullos.)

El gobierno por su parte, lejos de oponerse al desarrollo de los elementos liberales, está dispuesto siempre á facilitarle, estableciendo el principio de unión entre el trono y la soberanía nacional. (Muy bien en la mayoría.)

Ahora que recuerdo que el Sr. Lopez Dominguez me ha dicho que yo prometí realizar una reforma constitucional, le digo, absolutamente, que nunca jamás he dicho ni pública ni privadamente, que efectuaría una reforma constitucional. (Muy bien.)

Alude luego á unas palabras pronunciadas por el Sr. Martos, en una reunión celebrada en su casa por los demócratas y á la conducta del Sr. Montero Rios respecto á la cuestión del juramento, y declara luego rotundamente que jamás aceptará la Constitución del 69.

Y termina diciendo que si se fusionan bajo esas bases, será el día más feliz de mi vida, pero si no lo hacéis, conste que yo he llegado en mi transacción hasta el último extremo. (Murmullos.) Ya sabeis mis condiciones.

El Sr. Moret: ¿Cuáles? (Risas, murmullos.)

Estudiad mi pensamiento, y si no lo aceptais, al menos me quedará la satisfacción de haber hecho lo posible para nuestra fusión. (Muy bien en la mayoría.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las seis y media.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Hilarion.

Idem de mañana.—San Buenaventura.

Servicio particular.

MADRID 12 11'45 (noche.)

La sesión del Congreso ha sido tumultuosa.

Castelar mantuvo la incompatibilidad de la democracia y la monarquía. Moret pronunció un discurso en pró de la conciliación. Cánovas atacó la Constitución de 1869. Sagasta se sostuvo firme en su actitud.

Considéranse rotas por completo todas las negociaciones de inteligencia entre la izquierda y la derecha.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
 Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.*

Francisco Hermida,
 6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de
PIEDRAS DE LA FERTE en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑIA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir
PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros
 » á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y con-
 servarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio
 Mendez, Plaza Mayor, número 10.

A LOS PROPIETARIOS Y HORTELANOS

En la huerta grande ó del General, sita en Monelos,
CORUÑA

Se venden las plantas de hortalizas y de flores siguientes:

Plantas de repollos ó coles á 8 reales ciento

De York.—Corazon de buey.—Schweinfurth.—Quintal Gruesa.—Vaugirad.
 —Roja de Utrecht.—Milan de tres variedades.—Bruselas enana.—Rizada verde.
 —Enana de Erfurt.—Bacalan temprana y tardía.

De coliflores á 9 reales ciento

Lenormand enorme.—De Argel.—De Valencia temprana y tardía y de Pa-
 rís temprana.

De broccolis á 9 reales ciento

Blanco temprano.—De Mammoth.—Y del Violado.

De lechugas á 5 reales ciento

Encarnada de invierno.—Oreja de Mula.—Pasion.—Real, dorada y verde.—
 Gruesa oscura.—Romana y otras.
 De verengenas y otras, á precios convencionales.

Plantas de flores por ciento

De Cineas á 24 reales.—De Citolagas á 50.—De Bervenas á 80.—De Ama-
 rantos á 50.—De Alelíes dobles en varios colores á 40.—De Margaritas á 24.
 —De Jorennhas á 100.—De Criptomelias á 800, y de otras especies á precios
 convencionales.

Para la época de la siembra, habrá semillas disponibles para la venta de to-
 das las expresadas hortalizas y flores y más clases que no van señaladas.

Dirjense los pedidos á D. Antonio Perez Dávila, **Coruña**, Santo Domin-
 go, 6, 2.º

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros
 para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Madrid medalla de oro 1873. Exposicion de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con
 una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones,
 así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que
 prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna,
 con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos
 permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo
 más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion es-
 meradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.
 Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por cos-
 tumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán
 otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de
 la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En la clas-
 EXPOSICION LUGO
 1873.

En la Universal de Viena, 1873

En la de
 VALLADOLID
 1871

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrages y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

INCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras
 y herrages franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas
 recoger á la estacion del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer
 el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6,
 esquina á la del Miño, (antes Plaza del
 Campo) se venden en liquidacion las exis-
 tencias que hay en loza de la Cartuja de
 Sevilla y cristal hueco.

PRECIOS FIJOS

Igualmente se vende dicha casa, núme-
 ro 6, que posee en foro y un terreno dedi-
 cado á cortina y huerta.

LICOR BREA ó Alquitran Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órga-
 nos respiratorios, herpes, escrófulas y demás
 enfermedades, piel, orina, reumatismo, debi-
 lidad general, primer regenerador de la
 sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose
 en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invita-
 mos por la prensa periódica á someter su
 licor con el nuestro ante Academia de Bar-
 celona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—
 Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estóma-
 go.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja
 En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus
 trabajos por todos los procedimientos más
 perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, espe-
 cial, para retratar á los niños por inquietos
 que sean.

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el
 maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al pú-
 blico los inmejorables productos de su fa-
 bricacion.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

SE ARRIENDA LA TIENDA DE LA
 casa número 24 de la calle de San Pe-
 dro de esta ciudad. En la misma calle
 número 20 darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO
 2 de la Ruanueva. En la número 88 del
 bário de San Roque darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SE-
 gundos de las casas números 6 y 11 de
 la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán
 razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO
 14 de la calle de San Roque, con su
 huerta. En la misma calle, número 19,
 darán razon.